Dicerbav Cia. Ltda.

INFORME COMISARIO AÑO 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DICERBAV CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la compañia.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto según la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en la Compañía DICERBAV CÍA. LTDA. garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la compañía y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

San Lorenzo – Ecuador
Padre Lino Campezan entrada a la ciudad
Teléfonos: 062 780 896
Email: dicerbav@yahoo.com

San Lorenzo, 22 de Febrero de 2013

Dicerbav Cia. Ltda.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Velasco Guevara Fanny Cumanda
COMISARIO AÑO 2012
DICERBAV CIA. LTDA.

San Lorenzo – Ecuador
Padre Lino Campezan entrada a la ciudad
Teléfonos: 062 780 896
Email: dicerbav@yahoo.com

San Lorenzo, 22 de Febrero de 2013